	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 069/2019	O.C. Institucional N° 069/19

Nivel de Entidad:	2405	Fecha de Emisión :	11/06/2019
Entidad:	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL		
Unidad Compradora (Código SICP)	CD-24005-19-171785		
ID del Llamado:	353.877		C.D.
Descripción del Llamado: Adquisicion de Productos de Limpieza			
Proveedor: Gustavo Adolfo Leiva		RUC:	1861152-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° de ORDEN	N° DE ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Desinfectante líquido con atomizador de 500cc o más para superficie de vidrio	Ardeli	Nacional	100	6.375	637.500
2	2	Hipoclorito de sodio en bidones de 5lts con caracteristicas s/ plantilla seleccionada.	Ardeli	Nacional	100	11.250	1.125.000
3	3	Detergente concentrado en bidones de 5 lts. Ingredientes principales tensioactivos biodegradables,contenido etanol,agua coadyudantes,agentes de limpieza,conservantes,colorantes y fragancias.Biodegrabilidad minima 90%.	Ardeli	Nacional	100	10.485	1.048.500
4	4	Desinfectante de ambiente liquido concentrado para pisos en bidones de 5lts. El producto debe estar registrado por el Minesterio de Salud Pública y Bienestar Social. Con instrucciones de uso y precauciones en el envase. Fragancias citronella,lavanda y frutilla.	Ardeli	Nacional	150	7.500	1.125.000
5	5	Crema limpiadora de 250ml s/ planilla con instrucciones de uso.	Ardeli	Nacional	50	4.770	238.500
6	9	Escoba para patio-rastrillo en material plástico para jardín con mango de madera forrada	MB	Brasil	20	11.700	234.000
7	10	Desinfectante en aerosol mata 99% de virus y bacterias fragancias pino seco y otros.	Pinoleche	Nacional	100	15.300	1.530.000
8	15	Jabón polvo de 800grs envasado en origen en bolsas de polietileno con logo y diseño de la marca, instrucciones de uso,representación de la firma en Paraguay composición legible con blanqueadores ópticos(no se aceptarán productos a granel envasados en forma precariamente casera)	Ardeli	Nacional	80	5.100	408.000
9	16	Desodorante de ambiente en tableta para inodoro cont. Neto 32grs. En fragancias divresas presentaciones en caja individual con una pstilla y una canasta contenedora de plástico.	Poett	Argentina	150	5.220	783.000
10	17	Lustra muebles en aerosol	Blem	Argentina	50	24.220	1.211.000
11	21	Desinfectante líquido con lavandina en gel con atomizador de 480cm para pisos,azulejos,piletas,enlozados,acero inoxidable,composición Hipoclorito de sodio(cloro activo) 4% estabilizantes tensioactivos.	Ardeli	Nacional	30	7.875	236.250
12	22	Repuesto para limpiador detergente con lavandina en gel con atomizador de 480cm para pisos,azulejos,piletas,enlozados,acero inoxidable,composición hipoclorito de sodio(cloro activo) 4%	Ardeli	Nacional	100	5.625	562.500
13	28	Bolsa para basura de 100lts,con caracteristicas s/ plantilla	Ardeli	Nacional	300	2.970	891.000
14	29	Bolsa para basura de 60lts con caracteristicas s/ plantilla.	Ardeli	Nacional	300	1.400	420.000
15	30	Cepillo para inodoro con base con caracteristicas s/ plantilla.	Formosa	China	30	6.750	202.500

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Servicios Generales
Lic. Mirna M. Sosa Giménez
Jefa Dpto. Administrativo
Lic. Fabiana de Galabrese
Directora Adm. y Finanzas, CJPPM

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 069/2019	O.C. Institucional N° 069/19

Nivel de Entidad:	2405	Fecha de Emisión :	11/06/2019
Entidad:	CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL		
Unidad Compradora (Código SICP)	CD-24005-19-171785		
ID del Llamado:	353.877		C.D.
Descripción del Llamado: Adquisicion de Productos de Limpieza			
Proveedor: Gustavo Adolfo Leiva		RUC:	1861152-4

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° de ORDEN	N° DE ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
					TOTAL		10.652.750

SON GUARANÍES: Diez millones seiscientos cincuenta y dos mil setencientos cincuenta.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMP Desde: Hasta:

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Según contrato

LUGAR DE ENTREGA: Caja de Jub. Y Pens. Del Pers. Mpal. - Benjamin Constant Nº 955

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La administración del contrato estará a cargo de: Lic. Mirna Sosa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	S.O.G		F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	2	1	0	340		30	1	99	Gs 10.652.750
						Total:			10.652.750

Cristian González	Lic. Mirna Sosa
ENC. ADQ. Y SUMINISTROS	JEFA DPTO. ADMINISTRATIVO
27/06/19	
FIRMA PROVEEDOR / FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	Lic. Fabiana de Calabrese
	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

GL Ventas y Servicios
RUC 1[illegible]
Teléfono [illegible] 943.672

Misión: "Somos la Institución encargada de recibir los aportes del personal e instituciones municipales y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley Nº 122/93"

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de Julio del 2019, en el local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant Nº 955 entre Colon y Montevideo, siendo las 10:15 horas, se reúne las siguientes personas: Sr. Cristian González, jefe de la Div. Adquisición y Suministros, y el Sr. Gustavo A. Leiva, representante Legal de la Firma GL VENTAS & SERVICIOS, en referencia al Contrato N° 08/2019, de Adquisición de Artículos de Limpieza, de esta manera se procede a la recepción TOTAL de los Insumos, de conformidad con los términos del Contrato respectivo ----------

Se firma al pie de la presente, en prueba de conformidad, en tres copias del mismo tenor y a un solo efecto----------

GL Ventas & Servicios
RUC 18[illegible]2-4
Telefax (021) [illegible]5.672

Cristian Gonzalez, jefe	Sr. Gustavo A. Leiva
Div. Adquisición y Suministros	GL. Ventas & Servicios
C.J.P.P.M.	Representante Legal